Antofagasta. 04 de Agosto de 2024.

Transcurrido un tiempo razonable y a pesar de que en este proceso he colaborado, declarando y renunciando a mi derecho a guardar silencio en la investigación en curso por el "caso convenios", quiero señalar y compartir un par de Reflexiones que hago desde el pensar femenino de Antofagasta.

Primero que todo, desde el año 2017 junto a un grupo de diferentes personas, desarrollamos un trabajo comunitario enfocado en la intervención y Reparación del tejido social. De esta forma, "Fomente" nace desde la necesidad e ilusión de aportar al territorio. Desde la gestión municipal un trabajo colaborativo en la región que nos llevó a recibir variados Reconocimientos, ante la metodología basada en la participación ciudadana.

Cabe señalar que la experiencia de trabajo a través de la fundación "un techo para Chile," nos impulsó para la obtención de una personalidad Jurídica que en un futuro terminaría con la creación de la fundación "Fomente".

Scanned with CamScanner

Una vez constituidos y con motivos de generar recursos para el trabajo como Fundación, recibí el llamado de Paula Orellana, actual Consejera Regional de Reacción Democrática, para conformar que se ponga, ejercía como Secretaria de Vivienda y Urbanismo. En ese momento me consulta si contaba con personalidad jurídica, ya que, Carlos Contreras, buscaba motivaciones para hacerse cargo de algunos proyectos en el área de asentamientos precarios. Inmediatamente y dada la pertenencia de nuestra Fundación para tales trabajos, decidí escribirle a Contreras para postular a dichos proyectos.

Transcurrido un tiempo de mucha gestión administrativa para la adjudicación de los fondos, una vez, que estos habían sido aprobados, recibo nuevamente un llamado por parte de Paula Orellana. En esta ocasión, era para ofrecer a la Fundación "Marchant", quienes, bajo su parecer, contaban con experiencia en la administración de fondos públicos, para que se hicieran cargo del área financiera de los proyectos. Demás está decir que en aquel momento la mayoría de los pasajes que eran Parte de "Marchant", militaban en el mismo partido Político que la Consejera Regional.

Scanned with CamScanner

Ante dicho ofrecimiento, decidimos rechazar lo propuesto por Orellana y continuar con los proyectos bajo nuestra propia administración. Ya, que no queríamos vernos vinculados con un partido político o bobierno determinado, eso nunca fue de nuestro interés.

Todo lo dicho, es de público conocimiento o motivo de investigación, por lo cual me encuentro cumpliendo prisión preventiva en el penal femenino de Santa Rosa.

Con esto, no busco victimizarme, ni conmoción especial o trato diferenciado por la experiencia que me ha tocado vivir. Solo, Reflexionar sobre qué hubiese pasado si nuestro trabajo se hubiera mantenido alejado de la vida política y no desde la institucionalización, que hoy y frente al establishment del caso "convenios", mantiene en la misma precarización a cientos de familias que pertenecen a comunidades en Sololá.

Quebrando de manera imparable, en trabajo de años realizado en dichos territorios, para que gente de Partidos Políticos busquen todo el provecho personal, dejando por nada más que sus propios intereses.

Scanned with CamScanner

Por mi parte, llevo 4 meses en prisión preventiva, en un proceso que he colaborado desde el principio y de forma voluntaria ante el ministerio público, entregando esta misma información desde el inicio, sin mayor objetivo de que se aclare la verdad.

Lo duro que me cabe, es que transcurrido casi un año desde mi declaración voluntaria que aportó de esta misma investigación, a partir de las presunciones según sus intereses de quienes nos vinculan a soporte de este mal llamado caso!

¿Hay otro tipo de Justicia para quienes militan en Partidos Políticos?

Siempre plantean esta última, pero es difícil permanecer bajo la situación en la que me encuentro, mientras quienes nos vinculan a soporte de esto, cumplen arresto domiciliario o simplemente pueden libremente reposar en un campo público sin mayor problema.

Atte

Kelly Betancourt A.

Scanned with CamScanner